



MODELO DE UTILIDAD

94971

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«UN CARRITO GUIADOR PARA CORTINAS CORREDIZAS».

Solicitante: Don GERARDO KLEIN,
de nacionalidad austríaca, residente en
BARCELONA, Calle Escorial, 133.



En el montaje de las cortinas corredizas es habitual fijar un cordón de arrastre al primer dispositivo sujetador deslizable para facilitar las operaciones de extender y replegar la cortina.

5 Con tal común ejecución ocurre que la fuerza de tracción que se aplica mediante el cordón a un extremo del dispositivo, hace que éste se incline y, desviado de su posición normal, ejerza sobre el carril de deslizamiento una fuerte presión que se traduce en un efecto de
10 frenado, con lo que se entorpece en gran manera el fácil y silencioso corrimiento de la cortina.

Estos inconvenientes quedan enteramente obviados con el dispositivo objeto de esta solicitud, ya que en él la fuerza transmitida por el cordón se aplica en un
15 punto tal que toda inclinación o cabeceo propio de los dispositivos habituales resulta imposible y evitado, por tanto, el entorpecimiento consiguiente.

El carrito guiador para cortinas corredizas de que se trata se caracteriza, esencialmente, por comprender
20 dos piezas deslizantes separadas una de otra y mantenidas longitudinalmente alineadas entre sí por un armazón o chasis que lleva dispuesto en su parte media un saliente que a modo de tridente sirve para sujetar fácil y firmemente el cordón de arrastre y que constituye el punto de
25 aplicación de la fuerza que se emplea para extender y replegar la cortina.

Otra característica de dicho carrito consiste en que las citadas piezas deslizantes están apoyadas, lon-



gitudinalmente alineadas, sobre una porción escalonada del armazón, quedando asegurada su firme sujeción a éste por medio de sendos remaches que pasan por correspondientes orificios practicados en el armazón y en sendos apéndices de dichas piezas deslizantes.

De acuerdo con otra característica del dispositivo en cuestión, los citados remaches son preferentemente huecos, al objeto de que además de su función propia puedan servir para suspender correspondientes ganchos de sujeción de la cortina, llevando practicado el armazón o chasis para este mismo fin un orificio oblongo en el centro de su parte baja.

Para la mejor comprensión del dispositivo de que se trata se acompaña una lámina de dibujos en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa, a escala ampliada, una vista frontal del dispositivo;

la Fig. 2 ilustra el mismo dispositivo visto por su cara posterior;

la Fig. 3 es una vista desde arriba del mismo dispositivo; y

la Fig. 4 es una vista de perfil según la flecha IV de la Fig. 2.

El dispositivo representado comprende dos piezas deslizantes 1 y 2, de cualquier material resistente al desgaste por roce, materia plástica sintética por ejemplo, que por su parte superior presentan sendas hendeduras



longitudinales 1' y 2' que penetran en dichas piezas y se ensanchan transversalmente en el interior de las mismas a modo de T invertida, conforme puede apreciarse en 1'' y 2'' (Figs. 3 y 4). Dichas hendeduras longitudinales y
5 respectivos ensanchamientos interiores determinan la guía de encaje de las piezas sobre un carril de perfil correspondiente, de manera en sí conocida. Las dos piezas deslizantes 1 y 2 están provistas por su parte inferior de sendos apéndices 3 y 4 a modo de orejas, y las mismas están
10 apoyadas sobre un escalón 5 de un armazón o chasis, que se designa en su conjunto con 6, separadas una de otra y longitudinalmente alineadas entre sí. Este armazón lleva en su parte media un saliente 6' a modo de tridente, adaptado para la fijación del cordón de arrastre, y las piezas
15 deslizantes 1 y 2 quedan firmemente unidas al armazón por medio de respectivos remaches huecos 7 y 8 que pasan a través de correspondientes orificios practicados en los citados apéndices 3 y 4 y en el armazón 6. Este último
20 lleva también practicado en el centro de su parte baja un orificio oblongo 9, adaptado para el encaje de un gancho 10 de sujeción de la cortina, pudiendo encajarse también un gancho análogo en cada uno de los remaches huecos 7 y 8 si así conviniera.

El carrito guiador descrito está destinado a ser encajado sobre el carril de deslizamiento de la cortina de
25 modo que constituya el primer dispositivo sujetador de ésta. La cortina se suspende, como corrientemente, en el gancho 10 y en el tridente 6' se fija el correspondien-



te cordón de arrastre, que no se ilustra en el dibujo. Tal fijación puede efectuarse muy simplemente con solo pasar el cordón alrededor del citado tridente 6', no precisándose de nudo alguno. Montado el conjunto de este modo y al aplicar una fuerza de tracción al cordón de arrastre, en uno u otro sentido, tal fuerza se transmite al carrito guiador por el tridente 6', quedando dicho carrito desplazado suavemente en el sentido correspondiente, guiado por las dos piezas deslizantes 1 y 2. La disposición separada y longitudinalmente alineada de dichas piezas impide por completo que las mismas puedan torcerse, descartando así todo atascamiento.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo descrito puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un carrito guiador para cortinas corredizas, caracterizado por comprender dos piezas deslizantes (1, 2) separadas una de otra y mantenidas longitudinalmente alineadas entre sí por un armazón o chasis (6) que lleva dispuesto en su parte media un saliente (6') que a modo de tridente sirve para sujetar fácil y firmemente el cordón de arrastre y que constituye el punto de aplicación de la fuerza que se emplea para extender y replegar la cortina.

2ª.- Un carrito guiador para cortinas corredizas

94971

27



según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las citadas piezas deslizantes (1, 2) están apoyadas, longitudinalmente alineadas, sobre una porción escalonada (5) del armazón (6), quedando asegurada su firme sujeción a éste por medio de sendos remaches (7, 8) que pasan por correspondientes orificios practicados en el armazón (6) y en sendos apéndices (3, 4) de dichas piezas deslizantes.

3ª.- Un carrito guiador para cortinas corredizas según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque los citados remaches (7, 8) son huecos, al objeto de que además de cumplir con su función propia puedan servir para suspender correspondientes ganchos de sujeción de la cortina.

4ª.- Un carrito guiador para cortinas corredizas según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque el armazón o chasis (6) lleva practicado en el centro de su parte baja un orificio oblongo (9) para el encaje de un gancho de sujeción (10) de la cortina.

5ª.- UN CARRITO GUIADOR PARA CORTINAS CORREDIZAS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 27 de Agosto de 1962.

GERARDO KLEIN

P.P.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEI

P.P.

ESCALA VARIABLE.

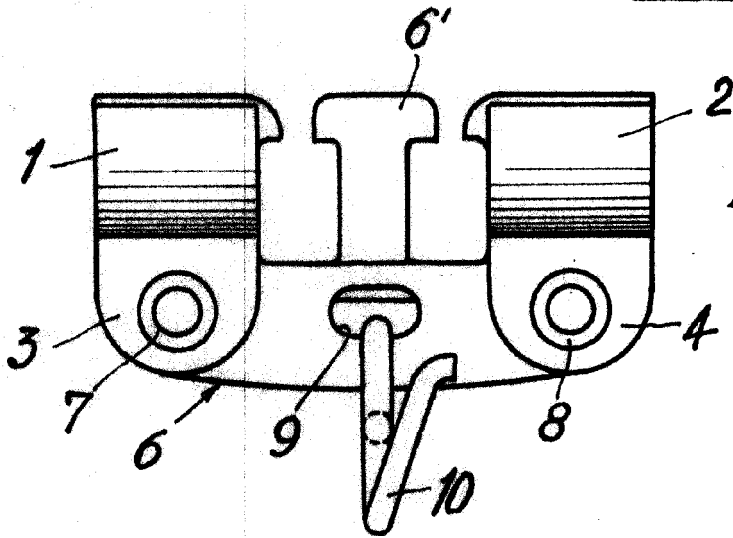


Fig. 1

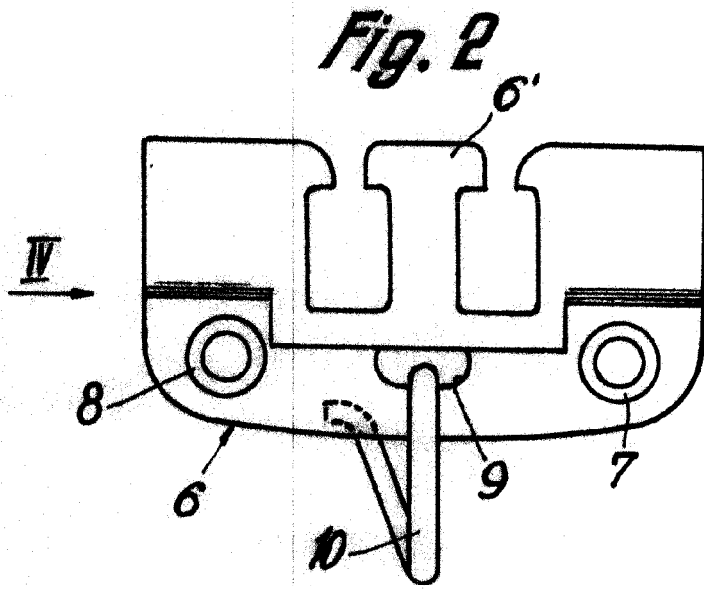


Fig. 2

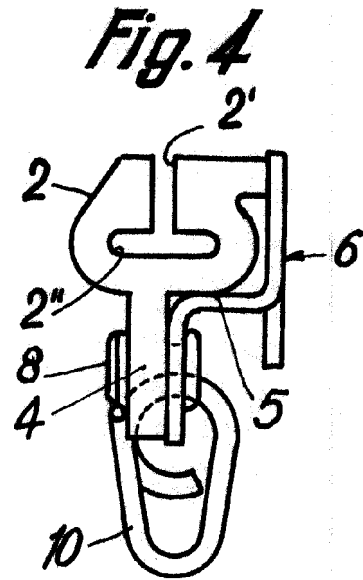


Fig. 4

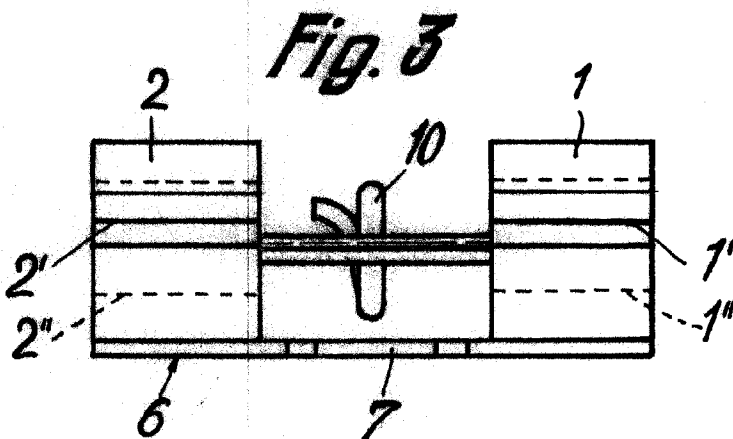


Fig. 3

BARCELONA, 27 de Agosto de 1962
GERARDO KLEIN

P.P. GOMEZ ACEBO Y MODEI

P.P.